

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 9 de diciembre de 2025.

La sociedad EUROTECH ACADEMY, S.L., provista de NIF/CIF B56215841, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Zurbarán, 9, Madrid (28010-Madrid), mail contabilidad@kop-academy.com y teléfono móvil , actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de NICKNAME MANAGEMENT SL con NIF/CIF B67624619, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 11.024,24€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES03 0081 5107 1100 0159 1465 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-12-09	11.024,24€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. EUROTECH ACADEMY, S.L.
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA